

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

SÁBADO 6 DE ABRIL DE 1878.

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.)

NUM. 8267

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes: Esta tarde terminará la interposición del general Salamanca, y la discusión del proyecto de ley sobre amortización de la deuda, y mañana comenzarán a discutirse las bases para la ley de instrucción pública.

Según telegramas de Ceta y noticias de Algeiras no ocurre novedad en ninguno de dichos puntos.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado que los buques franceses de guerra no sean admitidos a la pesca, sean exceptuados de tomar práctico en el puerto de Pasages.

No es exacto, como ha dicho un colega, que ayer llevara a la firma de S. M. el rey, el presidente del Consejo de ministros, un decreto de carácter militar; el único que firmó ayer Don Alfonso era un suplemento de crédito.

En la sociedad Económica Matritense se ha presentado una proposición por los señores Prieto y Guzman, para que en el seno de la misma se estudien bajo el punto de vista social filosófico legal los medios de extinguir el bandolerismo en España.

Por la vía de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana 18.—Ayer volvió a llover mucho. Las lluvias continuas han causado los mayores daños en Sagua, Remedios, Cienfuegos y Trinidad. La jurisdicción de Cardenas es la que menos ha sufrido. Las plantas de tabaco nuevas han perdido mucho en aroma, y jugo por las lluvias de la semana pasada.

No tiene fundamento serio, según nuestras noticias, el rumor echado a volar de que no se discutirá en el Congreso, en esta legislatura, el proyecto de ley de imprenta.

Lo que es muy posible que no pueda discutirse es la ley de reforma electoral, porque los importantes trabajos de la comisión requieren más tiempo.

La dirección de impuestos va obteniendo aumento en el cupo de consumos de gran número de provincias para el próximo ejercicio.

El día 4.º del próximo julio empezará en Bilbao la elaboración del tabaco por cuenta del Estado, cesando la industria privada.

El director de rentas tiene el propósito de crear un cuerpo pericial del ramo, con objeto de que los servicios puedan organizarse, dando mayores rendimientos.

La proposición de ley que anuncia reformas algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil, se dirige a la supresión de los alegatos

en ambas instancias en los juicios ordinarios, a la regularización del derecho que asiste a las partes de exigirse confesiones judiciales y a llenar un vacío sobre el alcance de la fianza que en cierto caso se presta en el interdicto de recobrar.

Dicha proposición ha sido redactada por el Sr. Ruiz Capdepon, y la suscriben los Sres. Romero Ortiz, Rico, Moreno Nieto, Linares Rivas, Garcia Lopez y Soldevilla.

La situación económica de los ayuntamientos es cada día más difícil, y reclama la atención del gobierno y de las Cortes para que se acuerde y haya hacienda municipal. Como principio y base de esa urgente mejora hace falta que se realice una completa liquidación y compensación de créditos, a fin de que se conozca el deudor y el acreedor y pueda convenirse en el pago de todo atraso dentro de un periodo de tiempo que lo haga realizable.

Hemos oído decir que la señora duquesa de Medinaceli trata de derribar por completo su palacio y todas las demás dependencias de la casa, con el fin de construir un palacio de nueva planta y una barriada que indudablemente hermoseará aquella parte de la población. Si la noticia se confirma, aquellos terrenos, hoy improductivos, se convertirán en edificios de bellas y elegantes formas, que darán más vida y animación a un sitio tan concurrido y de tan buena situación topográfica como es la gran posesión de la señora duquesa de Medinaceli.

Un crimen bastante extraño se ha cometido hace pocos días en el pueblo de Pradilla, cerca de Tauste, según refiere un colega. Varios vecinos de Urriés interesados en el actual reempazo regresaban de entregar en Zaragoza el cupo correspondiente y pernoctaron en la posada de Pradilla. Habían cenado todos en buena armonía e iban a acostarse, cuando uno de ellos, de 57 años y padre de uno de los quintos que se habían librado, sacó un cuchillo y asestándole con la velocidad del rayo contra los dos que tenía a sus lados, les dió dos tan tremendas cuchilladas, que ambos murieron en el acto. Después se dirigió contra el concejal encargado de conducir los quintos; pero este, que tenía mucha más fuerza, pudo sujetarle el brazo que empuñaba el arma; mas no le fué dado evitar que se la llevara a la otra mano, asestándole a la cara y produciéndole una herida. El agresor, que había observado siempre una conducta intachable y no llevaba nunca armas consigo, logró evadirse merced a la estupefacción general, sin que hasta ahora se sepa su

paradero. El juzgado de Ejea entiende en el asunto.

En la mañana de ayer ocurrió un suceso doloroso en la escuela de estado mayor, siendo la víctima uno de los jóvenes alumnos de ella; pero nada quisimos decir concretamente por si algún individuo de la familia lo ignoraba.

Ya que otros periódicos se adelantaron a dar el nombre del alumno diremos que efectivamente fué un hijo del Sr. D. Fernando Alvarez, presidente del tribunal de Cuentas, senador y ex ministro. Parece que el desgraciado jóven tuvo la imprudencia de examinar un revolver cargado, con tan mala suerte que descargándose el arma le dejó herido mortalmente.

Numerosos amigos de la familia acudieron ayer mismo a prestar todo género de consuelo a los infortunados padres, cuyo dolor inmenso únicamente puede encontrar resignación en la fé cristiana que atesoran.

Los debates sobre el proyecto de ley de instrucción pública empezarán el lunes de la próxima semana.

Probablemente mañana se discutirá en el Congreso el acta de Sevilla.

Se ha firmado el orden permitiendo la circulación del folleto con los discursos del Sr. Moyano. Con este motivo digimos ayer que ya no esplanaría su interpelación el jefe de la minoría moderada.

Los representantes de las naciones extranjeras han frecuentado estos días el departamento de Estado con motivo de las exigencias de los comisionados catalanes que ha dado a conocer la prensa pública.

Resulta al fin que el gobernador de la provincia no ha prohibido la reunión de la Juventud Católica, pues a las seis y media de la tarde de antea ya se celebró la reunión que podía celebrar la junta acordada en su reglamento. Lo ocurrido fué que ante la noticia de la celebración de esta especie de congreso, la autoridad creyó oportuno enterarse, y aun suplicó que la reunión se suspendiera; pero advertida a tiempo, enterada de los reglamentos y no hallando nada irregular, dispuso que la reunión pudiera celebrarse, y si no se celebró no fué ya por culpa de la autoridad, sino acaso porque no hubiese asistido suficiente número de representantes.

La reunión se verificó probablemente esta noche bajo la presidencia del señor patriarca de las indias, en la calle de Valverde, número 34.

Anoche a primera hora falleció el Sr. D. Bonifacio de Bias, ex-ministro de Estado y senador del reino. El señor de Bias fué uno de los individuos más apreciables del partido constitucional, por su talento, su modestia y su rectitud de carácter. Su muerte ha

sido muy sentida por los numerosos amigos, que desde hace algun tiempo presentaban tan dolorosa pérdida.

Enviámosle a la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

Dice el *Diario Español*. Parece que exista descontento entre los moderados históricos de la junta suprema. Unos desean que el Sr. Moyano se encargue de la jefatura de aquella fracción política, y otros se oponen a ello manifestando que no hay motivo para que el señor conde de Chaste deje el puesto que ocupa. Estos deseos y estas aspiraciones no tendrán probablemente ningun resultado.

La *Epoca* publica anoche el siguiente párrafo logográfico que únicamente reproducimos por si podemos ayudar al desseo del colega de que llegue a conocimiento del encargado de descifrarlo y para cuyo particular uso lo estampó la *Epoca*:

«Hemos tenido el gusto de ver por Madrid algunos de los que hace poco sufrían el dolor de no contemplar el suelo de la patria; los hemos visto asistir asiduamente al teatro de Novedades y a otros puntos, como quien está ávido de buscar emociones populares: nuestra satisfacción ha sido grande, porque grande es nuestro deseo de que no sufra nadie, y porque así se habrá visto prácticamente que todo el mundo se complace en la vida pacífica, y que el alguien reclama calladamente cierto género de auxilios, lo hace solo por la seguridad de que no le han de ser otorgados.»

Este párrafo lo entenderá quien de be entenderlo.

Recibimos periódicos de la Habana cuyas fechas alcanzan al 15 de Marzo y que no ofrecen interés des pues de las noticias adelantadas por la vía de los Estados Unidos.

El tema principal de los periódicos y correspondencias de la isla es el de la pacificación, felicitándose unos y otros de tan próspero acontecimiento, y felicitando a la par a los generales Joveilar y Martínez Campos, cuyas acertadas medidas han dado por resultado la terminación de la sangrienta lucha que asolaba a la rica antilla.

Dicen de Colon con fecha 2 de marzo, que el Sr. Bataucourt, uno de los jefes del bando enemigo que se han acogido a la paz, había llegado a dicha villa acompañado del coronel D. Eugenio Sáenz de Miera, con el objeto de conferenciar con el comisionado del comité central D. Marcos Garcia.

En las principales poblaciones se disponían grandes fiestas para celebrar la paz.

Las fiestas de Carnaval han estado bastante animadas.

El *Alba* de Santa Clara correspon-

diente al día 9 dice que desde el 23 de febrero hasta el 5 de marzo se han presentado en el campamento de Ojo de Agua 520 hombres con 18 armas, 68 mujeres y 31 niños, pertenecientes a las fuerzas de Sancti Spiritus y Trocha. En el campamento de Ciego Pótrero 492 hombres con 163 armas, 87 mujeres y 30 niños de las fuerzas de Remedios y Trocha. Total, 1112 hombres, 158 mujeres y 61 niños.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 2.—En los círculos diplomáticos se califica la circular de lord Salisbury, como un acto de acusación contra el tratado de San Stéphan.

Las relaciones con el gobierno de San Petersburgo nada han mejorado, antes por el contrario, se hallan cada día más tirantes.

Viena 2.—La prensa de hoy sigue apoyando la idea del Congreso europeo, conforme a los deseos y esfuerzos del gran canciller austriaco, conde de Andrassy, deduciendo de ello consecuencias favorables a la paz.

Roma 2.—El *Osservatore romano* desmiente de una manera terminante la equivocada interpretación que la prensa ha dado a su respuesta acerca de la alonación dirigida por Su Santidad.

Londres 2.—Todos los periódicos consideran la circular del gobierno dirigida a las potencias como una verdadera acta de acusación contra el tratado de San Stéphan.

Inglaterra, dicen, desea dar un efecto práctico a sus objeciones.

Versalles 2.—Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, presenta los presupuestos para el próximo año de 1879.

Se aprueba el proyecto de ley relativo al estado de sitio.

Versalles 2.—Senado.—Se aprueba el proyecto de ley de estradição entre España y Francia aplazado para el 29 del corriente.

Londres 2.—Corre el rumor de que el conde de Boust, embajador de Austria en esta corte, ha salido repentinamente para Viena llamado por su gobierno.

Se cree que este viaje está relacionado con la cuestión de Oriente.

Viena 2.—Los despachos de Atenas aseguran que la insurrección de Tessalia aumenta considerablemente tomando grandes proporciones.

Numerosas partidas de griegos pasan la frontera para ir a reforzar las fuerzas insurrectas.

Los periódicos de oposición atacan duramente al gobierno Austriaco por no seguir una política resuelta en la

— 306 —

No podía hacer a su madre esta rídicula, que fué la que acudió a sus labios. El mio vive aislado hace mucho tiempo y vuestra es la culpa.

—Déjame esperar que la calma volverá a tu pecho.

—Quizá... dijo Sidonia. Podría asegurarlo si cualquier prueba me convenciese de que él no ha comprendido nada. No es el amor propio herido el que así me hace hablar; es el temor de hacerle también desgraciado a él. ¡Madre! Madre, ayúdame a ocultar mi sentimiento, y habreis hecho cuanto podéis hacer por aliviar mi mal.

—Trataré de darte gusto, repuso la marquesa enjugando con su propio pañuelo las lágrimas de su hija. ¡Quieren que abandonemos ya el retiro a que nos condena el futuro! ¡Quieren que vayamos a Italia! ¡Qué no haré yo por tí!

—¿Cambiar de vida? ¡Huir! No, no es así como se curará mi mal. Necesito ver, combatir y vencer. Ab-

— 307 —

fa aceptaré los nuevos deberes que su acción me impone, y en ellos encontraré mas distracción que en un viaje de recreo.

—¡Ah! te referes a tu abuelo? Perdon, lo había olvidado. No sé pensar mas que en tí.

—¡Por eso Dios nos castigó! ¡No perdona la idolatría ni aun a las madres!

La marquesa lanzó un grito comprimido, porque la misma idea acababa de ocurrir a su mente, y escondió el rostro entre las manos.

— 310 —

ajuar. Era aquello un verdadero museo en miniatura, y en él se veían copiatas todas las escuelas y representados todos los maestros.

Ya se comprenderá que esta humilde mansion era la que habitaba Kermingán, y la jóven que hemos visto delante del caballete, no era otra que la gentil Anita, angel de consuelo del anciano conde de Arambures.

Ana, con su continuado trabajo, ayuda a sostener la casa, porque su abuelito no ha salvado del naufragio mas que una renta escasa, y hé aquí los frecuentes viajes de la jóven al museo del Louvre.

Cada vez que termina un cuadro para la venta, Anita hace una pequeña copia para su abuelito, y hé aquí por qué su sala es un pequeño museo: en aquel momento concluye una «Adoración de los pastores» de Zurbarán, que ha concluido en mayor tamaño para una capilla del convento de Rennes.

Pocos días despues una jóven de diez y seis a diez y ocho años estaba sentada ante un caballete en una

— 303 —

— Me supones pensamientos bien pocos dignos, repuso la marquesa, en cuyo rostro a pesar suyo, se pintó la confusión.

La exagerada susceptibilidad, ó mas bien el exaltado romanismo de su hija, echaba por tierra sus planes mejor combinados.

—Nada supongo... añadió la jóven. Mis ojos ven, mis oídos oyen, mis manos tocan y... ¡estoy desesperada!

—¡Y sin embargo, yo solo a he d tu dicha! Ella es el sueño de toda mi vida.

—Esa es la desgracia, que la habeis querido y la habeis soñado, sin pararos nunca con qué condiciones la aceptaríais... Ahora que hemos llegado los dos al término del camino que a ella conduce, ni vos podéis hacer nada por mí, ni yo puedo mas que someterme a la voluntad de Dios: ni aun puedo ya desear.

—No digas eso! Me parties al alma! No desear, es no vivir.

question de Oriente, despues de no haber aprovechado la ocasion oportuna para imponerse á Rusia y conseguir de ella concesiones que no podrán obtenerse ahora por mas esfuerzos que haga la diplomacia para conseguirlos.

Paris 3.—El *Diario de los Debates* publica esta mañana un despacho de Viena, diciendo que ante la firme actitud de Austria y de Inglaterra, parece Rusia dispuesta á aceptar la idea de un Congreso de representantes de las grandes potencias.

En Turquía se está organizando nuevamente el ejército regular sobre la base de los soldados prisioneros que los rusos han puesto en libertad y los muchos reclutas procedentes de la region asiática; Mehemet-Ali, nombrado otra vez generalísimo de las tropas otomanas, dispondrá dentro de poco tiempo de 120000 hombres bien armados y equipados.

Llama estos dias la atencion de las personas que siguen el curso de la question de Oriente, que los periódicos más importantes de Inglaterra, el *Times* y el *Morning-Post*, hayan adoptado una actitud prudente y reservada y nada aventuren acerca de los sucesos que se creen próximos.

Gacetillas.

Autoridad.—Ayer salió de esta capital en el tren express el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que fué despedido en la estación por muchos de sus amigos. Segun hemos entendido nuestra digna autoridad civil permanecerá solo en Madrid ocho ó diez dias para ocuparse de asuntos particulares.

Órdenes.—Ayer tarde tuvieron lugar en la Capilla del Palacio episcopal órdenes de menores y hoy á las seis de la mañana las de mayores, con la solemnidad acostumbrada.

El vigia.—Se anuncian vientos muy fuertes en la próxima semana.

Dios nos la depare buena.—al volver á las andadas.

Calvo y compañía.—Esta noche está encomendada la funcion del Teatro Principal á la direccion del señor Suarez. La comedia que lleva el título del epigrama, un excelente baile y la pieza «Artistas para la Habana» harán las delicias de los concurrentes.

Lucido.—Cuando mayor era anteanoche la concurrencia en los alrededores de la parroquia de San Lorenzo con motivo de la procesion de Nuestro Padre Jesús del Calvario, se hallaba tendido un hombre en medio de la calle de la Banda con una embriaguez completa, y que habia elegido aquel momento para lucir su lastimosa situacion. Los municipales lo condujeron á su casa.

Datos.—En la última decena de Marzo no nació hijo alguno ilegítimo en el distrito de la izquierda de esta capital. Nacieron veintidos y murieron veinticuatro personas.

Hasta ahí.—En la puerta de una casa de la plazuela de la Compañía y en sitio donde á nadie estorba-

ba para el paso, dejó el dueño de la finca dos piedras enormes que pensaban utilizar á la mayor brevedad en una obra inmediata. Por su escaso valor y por su extraordinario peso, las creyó seguras; pero hé aquí que un aficionado á lo ageno, y agenas eran para él las piedras, las hizo desaparecer anteanoche, sin que se haya vuelto á saber su paradero. En vista de esto hay ya quien cree que al despertar un dia se vá á encontrar sin casa.

Gobiernos.—El laborioso y entendido Secretario del civil de Córdoba, Sr. D. José María Cánovas, se ha encargado interinamente del gobierno superior civil hasta el regreso del Sr. D. Enrique de Leguina.

Acés.—En la exposicion de la Sociedad económica de Amigos del Pais de Córdoba que ha presentado á las Cortes el Marqués de la Vaga de Armijo, se pide que el derecho que se presupuestó en los aranceles de veinticinco pesetas los cien kilos de aceite de algodón, sea extensivo á los de otras semillas, puesto que entre ellos el de colza y césmo hacen igual competencia á los de oliva del pais, exceptuando los de palma y coco que utiliza la perfumería, y no son comprendibles con los anteriores.

Bien pensado.—Se están colocando algunos naranjos en el sitio que antes ocupaban los álamos de la plazuela del Cementerio á espalda de San Nicolás de la Villa.

Lluvia.—En balcones y ventanas—se ven macetas de flores—y á torrentes cae la lluvia—de ventanas y balcones. Los que pasan por la calle—é ignoran estos primores,—sacan la ropa y el cuerpo—como la piel en el n. que.

Defuncion.—Ayer falleció en esta capital la Sra. D. Dolores Gonzalez y Fernandez, esposa de D. Manuel Flores. La señora difunta que hacia pocos años se habia unido á su esposo en matrimonio, se encontraba en la flor de su vida y era muy estimada por sus excelentes cualidades, y por sus cuidados domésticos muy querida de su familia, á la que acompañamos en su dolor.

Subasta.—El dia nueve se subastan en las casas consistoriales de esta capital dos dehesas de Montoro, una llamada Pulpito del Gato, por el tipo de mil docientas setenta y cinco pesetas, y otra Valle del Corralejo, por el de mil docientas.

Memorias.—Hoy.—1448.—Muere en Oñite (Navarra) la princesa Ana de Chaves.

Trenes.—Los billetes para los trenes á Sevilla con motivo de la Semana Santa y feria costarán por ida y vuelta de Villa del Rio ochenta y seis reales en primera y cincuenta y dos en segunda; del Carpio setenta y cuatro y cuarenta y nueve; de Córdoba sesenta y treinta y seis; de Villar rubia cincuenta y cuatro y treinta y dos; de Almodovar cincuenta y treinta; de Posadas cuarenta y cinco y veinte y siete; de Hornachuelos cuarenta y uno y veinte y cinco; de Palma treinta y seis y veinte y dos. Se utilizarán los trenes mixtos del catortor al diez y siete de este mes, y para el regreso del diez y nueve al veinte y cinco. Habrá derecho al transporte gratuito de treinta kilogramos de

equipaje. Tambien los habrá en la línea de Córdoba á Málaga.

Cayeron.—Por el cuerpo de órden público han sido presas ayer por la mañana y conducidas á la cárcel dos personas por recaer en ellos sospecha de robo.

Ornate.—Con gusto hemos visto las importantes obras que se están llevando á efecto en la estensa y hermosa fachada de la casa que tiene en la plazuela de Séneca nuestro querido amigo el señor Marqués de las Escalónias.

Cultos.—Hoy empezarán los septenarios dolorosos en las Iglesias de Capuchinas, San Francisco, Santa Cruz, Salvador, Encarnacion, San Juan, San Pedro de Alcántara y en otras varias.

Fincas.—Se ha publicado en el *Boletín oficial* del jueves la nota de las fincas adjudicadas por la Direccion el veintitres de Marzo. Son una de Córdoba, otra de Priego, dos de Baena, dos de Pozoblanco y otras dos de Lucena.

Secuestro minero.—Se ha desestimado el recurso entablado contra el acuerdo del Sr. Gobernador mandando expedir el título de propiedad de la mina de agua salada «Subterranea».

Presupuesto.—Hasta el catortor se halla de manifiesto el de Balcázar.

Citacion.—Para el primero de Mayo se cita por edictos publicados en esta capital á junta general de acreedores de la casa de la viuda de Frutos Portal y compañía de Málaga.

Cerca.—En las casas del Ayuntamiento de esta capital se subastan el dia nueve dos cercas de tierra del término de Fuente la Lancha.

Comunicacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en Torre Campo por Maria de Salcedo.

Premio.—Entre los concedidos por la Sociedad de Amigos del Pais de Sevilla se cuenta el de mencion honorífica por su notable aplicacion á la Sra. Doña Angeles Bruast y Urbina, de tres años de edad, nieta de los condes de Casa-Brunet, muy conocidos en esta capital.

Obsequio.—El Sr. Marqués de Viana obsequió el Miércoles con una comida á varios amigos en la hacienda de Moratalla. Asistieron los señores Gobernadores civil y militar.

Retiro.—Se ha concedido al comandante de la comision de reserva D. Juan Coscollar para Córdoba.

Plaza.—Los que aspiren á la de sillero guarnicionero de la tercera bateria del primer regimiento montado, con mil veinte pesetas, segun anuncia la suoispeccion de Andalucía, deberán dirigirse al coronel de este cuerpo en Madrid hasta el 10 de Mayo.

Compañía.—Se habla de la vendita de una escuela para la próxima pasqua.

Preliudios.—Están colocados los pescantes para el alumbrado de gas en la ampliada calle de Isabel Losá.

Correo.—El diez saldrá de Cadiz para Puerto-Rico y Cuba.

Blátego.—¡Madre!—¿Qué quiere, hijo mio?—Me han llamado los

chicos del cuarto segunde para que hagamos una merienda entre todos.

—Pues anda.—Yo tengo que subir al guna cosa. ¿Quieres que suba el pan? —Nó, pichon, nó, que bastante lo suben en la plaza.

Sin resultados.—La sociedad de cuartatos de Sevilla ha hecho saber por medio de la prensa local no haberle sido posible dar los cuatro cuartatos anunciados.

Espadas.—En Málaga están en ajuste con el Gordito y Lagartijo para una corrida en Julio.

Abejas.—Se ha hecho un curioso descubrimiento con respecto á ellas. Existe una flor, llamada el *triloma uvaria*, cuya corola está abierta por la mañana y se cierra despues de medio dia. Si por casualidad se encuentra una aveja en esta flor en el momento en que empieza el sueño de la planta, queda indefectiblemente aprisionada. Un agricultor inglés ha encontrado centenares de sus avejas aprisionadas y muertas á causa de esta incarceration floral.

Corrida.—Un periódico malagueño dice que el veinte y uno del corriente habrá en aquella plaza una corrida con reses de Fontecilla, de Baeza, tomando parte pegadores portugueses, y con caballeros en plaza.

Desastre.—Se dice que el treinta de Marzo, en el pueblo de Alcaucin, á consecuencia de una fuertísima tormenta, cayó una exalacion en una casa contigua al castillo de Salsa, de jando muertas instantáneamente á dos de las cinco personas que en ella habitaban.

Dimisiones.—El domingo quedaron en poder del gobernador de Cádiz las dimisiones de los diputados provinciales de Jerez, presentadas de acuerdo con el parecer unánime de la reunion popular convocada por el ayuntamiento en noviembre último.

Sea.—Parece que el director de Rentas tiene el propósito de crear un cuerpo pericial del ramo.

Alto.—El temporal que reinó estos últimos dias en la costa de Almería ha ocasionado varios desastres.

Eliseo huesped.—El señor baron de Rostchild ha salido de Madrid el miércoles para Andalucía.

Personal.—Ha sido nombrado interventor del departamento marítimo de Cádiz D. Francisco Espla y Estarella.

Guardias.—Se ha creado en el departamento de Cádiz una compañía de guardias jóvenes de infantería de Marina.

Conductor.—Se halla vacante la plaza de conductor de la correspondencia pública de Bobadilla á Campillos, con cuatrocientos setenta y dos pesetas y cincuenta céntimos. Se proveerá entre licenciados del ejército, antes del dia tres de Mayo.

Derechos.—«Las Novedades» de Nueva York dá una noticia de interés para varias comarcas de España, y es que el Comité de medios y arbitrios ha decidido declarar libre de derechos el corcho en planchas; pero cargar un treinta por ciento «ad valorem» á los tapones ya fabricados.

Plaga.—Habiendo aparecido la langosta en varios términos de la pro-

vincia de Sevilla, ha dirigido el gobernador precisas instrucciones á las juntas locales y confiado tantas legaciones especiales cuantos son los pueblos invadidos.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganado verificado el Jueves 4 de Abril de 1878 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores	Precios Cuartales
2	D. Rafael Sanchez, añojos.	43 1/2
1	Rafael Molina.	44
1	Antonio Fernandez.	44
2	Antonio Fernandez.	44
3	José de la Haba.	41
2	Manuel De'gado.	44
3	Miguel Morales.	44
4	Francisco Gomez.	44
2	Manuel Cantero.	44
2	Pedro Gomez.	44
3	Eduardo Sotomayor.	44
4	Rafael Barbudo.	44
1	D. Maria Bergel.	44
5	D. Pedro Herrera.	44
8	Antonio Fernandez.	44
40	Domingo Sanchez.	44
4	Rafael Luque, con rastro.	44 1/2
40	José de la Haba.	44 1/2
8	Francisco Cadenas.	45
6	José Gonzalez.	45
1	Francisco Martinez.	47
10	Rafael Cantero.	48
1	Francisco Roldan.	48
8	Gregorio Garcia.	48

Número de reses menores.	Abastecedores	Precios Cuartales
26	D. Pedro Suarez, cabrio.	23 1/2
40	Domingo Sanchez, nar.	29 1/2
4	Rafael Cabrera, lanar.	30
20	Antonio Reyes, id.	30
7	Francisco Barbudo Cuevas, id.	30
120	José Centeno, id.	30
12	Rafael Rodriguez, cabrio.	30
20	Rafael Cabanas, lanar.	30
20	Joaquin Chaparro, lanar.	30
1	Francisco Rodriguez, cabrio.	30 1/2
60	Rafael de Dios, id con algunas rastras.	30 1/2
70	Rafael de Dios, id.	31
2	Francisco Carrasco, lanar.	32
24	Joaquin Losada, id.	32
50	Juan Conde, id.	32
50	Diego Mors, id.	32
30	Antonio Baroan, id.	32
40	Francisco Suarez, id.	32

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 48 cuartales en reses mayores y 34 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 4 de Abril de 1878 para el consumo semanal de la poblacion.

Número de cabezas.	Abastecedores	Precios
1	D. José Barea.	48

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precios al público 48 cuartales libra de tocino.

—Y esa es mi única esperanza!

—Y tienes valor para decirme!

—¿Por qué no? Vos que tanto sabéis, madre mia, ignorais que existen do'ores que pueden soportarse mientras se guardan ignorados, pero que matan cuando todo esfuerzo para ocultarlos es inútil?

—¡Hija mia! ¡Hija mia! exclamó la marquesa estrechando á su hija contra su corazon.

—Estoy lejos de creer que el dolor me arrastre á ese estremo, pero quiero haceros conocer que es profundo, muy profundo y solo Dios puede curarle. Nada mas diré.

—¡Ni á mí, ni á tu madre á quien tu dicha preocupa sin cesar!

—A vos nada tengo que decir; ¡harto sabéis! Mi emocion os ha dejado leer en mi alma, mostrándoos sentimientos que hasta de vos me proponia ocultar.... convenida de que mi mal no tiene remedio.

—Pero podrá al menos vivir con dignidad me ocultes.

tranquilidad de los que la habitaban. Velase al i muestras de una pobreza honrada y casi activa, y el lujo de la limpieza brillaba en todo su esplendor.

El suelo sin alfombra ni estera relucia de limpio; el comedor sin mas mobiliario que una mesa blanca como la cera y cuatro sillas, parecia por lo risu: no abrir el apetit; los dormitorios, con camas de hierro y un solo colchon en cada uno revelaban que allí las comodidades estaban reducidas á la mas mínima expresion, y en cuanto á la sala el mueble mas lujoso que en ella habia era un sillón de brazos de madera tosca, pero cuyo asiento estaba cubierto con un almohadon de seda verde.

Esta sala, que servia de estudio á la artista, estaba casi mas pobre que las otras piezas, aunque se advertia enriquecida con algunos cuadros, todos sin marco, pero que compensaban la riqueza de aquel pobre

humilde habitacion de los cinco que componian su vivienda en el quinto piso de una casa situada al estremo de la calle del Este.

Era aquella morada modesta, algo mas que modesta, y sin embargo tan alegre, que sin saber por qué se dilataba en ella el alma: rodeábala un ancho balcon ó azotea que por una parte daba hacia el jardin del Luxembourg, y por la otra hacia la explanada del Observatorio, permitiendo gozar de la salida del sol y de sus últimos rayos cuando por la tarde se ocultaba detras de las colinas de Chaillot ó Passy.

No somos inclinados á minuciosas descripciones que solo sirven para cortar el interés de una historia; pero cuando puedan revelar con tumbres ó caracteres, creemos que el suprimirlas es una usurpacion á nuestros lectores.

La habitacion del quinto piso de la calle de Este revelaba á la vez la escasez de luz y riqueza de

—Todo lo sabéis; todo lo habéis visto. Si el resto de nuestra vida lo pasarais interrogándose, no podría decir mas que: Acordaos.

—¡Hija mia! Eres harto cruel con tu desgraciada madre.

Y la madre al hablar así lloraba con una amargura, que por esta vez era sincera.

—¡Cruel con vos! ¡Cruel con vos! porque os digo que dejéis de ser tan imposible que por desgracia me hicieris á mi esperar por un momento? ¡Oh! ¡no! Eso no es crueldad, y la amargura asoma á mis labios; considerad que aun guardo la mayor parte para mí en el fondo del corazon... Guardemos, pues, cada uno nuestro dolor, y continuemos queriéndonos despues de perdonarnos, pero no hablemos jamás de nuestros afectos.

—¿Cómo! ¡El aislamiento del corazon es lo que me propone! Eso es horrible.

Sigonia guardó silencio, porque

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 1 de Abril. Consolidado, 12,90. Bonos, 69,30. Acciones del Banco de España, 203,75

CORDOBA.

Trigo de 48 a 52 rs. fanega.—Cebada de 20 a 24 id.—Habas de 24 a 25 fanega.—Garbanzos de 65 a 100 fanega.—Alpiste pella de 44 a 46 fanega.—Aceite en los molinos de 39 a 40 reales arroba; en la ciudad a 53.—Carna de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de carnero a 34.—Tocino a 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor a 20 lrs; real arroba.—Id. primera de la Mancha a 19 lrs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/4 año.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 a 3/8.—Valencia 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 daño.—Cádiz 1, a 3/8 id.—Jaén 3/4.—Leon 1/4.—Bilbao 3/4 a 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1 daño.—Caldarilla por plata u oro nuevo 1 1/2 daño.

Establecimiento de Aceites calle de San Pablo núm. 2.

Precios: clase 1.ª Media arroba 29 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 cuartos. Clase 2.ª Media arroba 27 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mayor gusto.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candela superior, en sacos de 8 arrobas, a 20 rs. arroba. Id. recia id. id. a 20 id. id. id. de 2.ª id., a 19 1/2 id. id. de 3.ª id., a 18 1/2 id. id. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno.

Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 10 id. de 2.ª id., a 7 id. de 3.ª id., a 5. Por partidas de más de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 a 50 rs. Cebada, de 20 a 24 en Córdoba.

En esta estación: Harina flor candela a 19 rs. arroba. Id. recia, 19 rs. arroba. Id. 2.ª 18 1/2 id. id. 3.ª 17 1/2 id.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 7 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs; segunda clase 171,50 rs.; tercera clase 109 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Oádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando a Sevilla a las 5,48. De Sevilla sale a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Oádiz. El otro sale de Córdoba a las 8 y 10 de la mañana y llegará a Sevilla a las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 25 de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.

Precios: de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 65 reales 6 céntimos. Segunda clase, 49 reales 20 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Córdoba a las 11 y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 50 mañana, y llegará a Málaga a las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106 rs.; 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 20 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Imprenta del Diario de Córdoba.

támen de la comision, censurando que un general de la armada, como es el señor Ministro de Marina, haya suscrito y presentado a las Cámaras un proyecto de ley que parece estar hecho para acabar con la marina.

Pide que se suprima la denominacion de alférez, teniente y capitán de navio, puesto que ya no existe ningun barco que lleve este nombre.

El señor ministro de Marina contesta que no vé la necesidad de suprimir dichas denominaciones, puesto que al mismo general Beranger, cuando tomó parte en la redaccion del proyecto de ley de 1868, no se le ocurrió reformar nada, apesar que entonces tampoco existian los navios.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 4 a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayaia, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Perez Zamora y Neira Flores presentan exposiciones que pasan a la comision de presupuestos.

Orden del dia:

Proyecto de ley sobre amortizacion de la deuda.

El Sr. Cadenas rectifica. Dice que produciendo hoy dia mil reales un millon de consolidado, con los proyectos del señor Cadenas produciria seguros 46000 rs. Por esto no deben alarmarse los acreedores de las palabras del señor diputado.

El señor ministro de Hacienda rectifica y dice que algunos calculos del señor Cadenas son de aritmética recreativa.

Si fuera posible mejorar la condicion de todos los acreedores del Estado sin gravar más el presupuesto de ingresos, seria una cosa excelente. Contentar a todos seria una maravilla, pero no puede ser.

El proyecto del Sr. Cadenas es irrealizable a juicio del señor ministro.

El Sr. Cadenas: No le pareció siempre eso a S. S.

El ministro de Hacienda: Cuando el Sr. Cadenas: Se lo diré a S. S.

El ministro de Hacienda: Si alguna vez el Sr. Cadenas me habló de este asunto en los pasillos y no le combatí, fue porque la cortesía exige recibir bien a todo el mundo. Pero el Sr. Cadenas, cuando no le dicen que un pensamiento suyo sea malo, supone que lo creen excelente.

Hace otras consideraciones en defensa del dictamen, y termina.

El Sr. Garrido Estrada, de la comision, rectifica.

Correspondencia parlamentaria del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Abril de 1878.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

En el Senado se discute sin incidentes notables el proyecto de ley de ascensos en la marina, y el Congreso se ocupó ayer de la interpelacion de Salamanca, consumiendo este general el segundo y tercer turno, vertiendo en el calor del debate algunas palabras que después retiró. Cauderon Colantes le contestó brevemente. Hoy ha continuado la discusion del proyecto de amortizacion de deuda, rectificando Cadenas, Orovio y Garrido Estrada.

Las cuestiones que hoy ocupan con preferencia a los círculos son las de Hacienda y la que ha de dar solucion a la grave cuestion de Oriente, que podria interesar a España caso de que hubiera necesidad de apelar a las armas. Respecto al primer punto se nota una reaccion favorable, dando lugar a que los asuntos reñitidos se estudien con detenion; lo cual evitará se soliciten grandes economías a la vez que se piden muchas obras, las cuales no habria medio de ejecutarlas sin recursos. Y que estas son necesarias, y que la agricultura y la industria necesitan apoyo, está en la conciencia de todos; pero como se hace esto a la vez que se disminuyen los recursos del Estado, problema es difícil de resolver, y que necesita plantearse sin pasion de escuelas.

En cuanto a los asuntos de Oriente, por mas que el gabinete, siguiendo una conducta patriótica, procure observar una estricta neutralidad, pueden llegar las cosas a un extremo que afecte a los intereses nacionales, y en este caso, el gobierno, sea el que sea, debe tener de su parte a todos los españoles, si no queremos hacer un papel ridiculo y dar lugar a tener que sentir mas adelante la falta de union, pues sabido es que esta constituye la fuerza, y sin ella nuestra voz no seria

esqueja de invitacion se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy a las diez de la mañana, a cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Boletin religioso.

Hoy, San Celestino, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, convento de Corpus Cristi, por Doña Dolores Rojas, en sufragio de sus difuntos.

SEPTENARIOS DOLOROSOS.

Hoy primer dia en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, dando principio a las oraciones.

Primer dia en la Iglesia Parroquial del Salvador, a las oraciones.

Primer dia de referido septenario, con sermón, en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, a las cinco de la tarde.

Primer dia en la Iglesia del convento de Capuchinas, a las cuatro y media de la tarde: predicará el señor D. Francisco Priego.

Primer dia en la Iglesia del convento de Santa Cruz, a las siete de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Ortiz.

Primer dia en la Iglesia Parroquial de San Juan y todos los Santos, al toque de oraciones, con sermón.

Primer dia en la Iglesia de San Pedro de Alcantara, a las oraciones. Mañana a las diez y media se celebrará una solemne funcion a Ntra. Sra. en la que predicará el Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

Mañana dará principio el mismo septenario en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, dedicado a Ntra. Sra. por la Hermandad de Siervos de Maria, a las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. Manuel Bravo. Los fieles que confiesen y comulguen en referida Iglesia durante el septenario y Domingo de Ramos, ganan muchas indulgencias y les sirve la comunión para cumplir con el precepto Pascual, según disposicion de nuestro Excmo. Prelado.

—Hoy a las diez y media se celebrará una solemne funcion con orquesta, en accion de gracias a Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia, costeada por unos devotos, en la que predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Mañana a las diez celebrará la Hermandad de Jesus de la Sangre de la Parroquia de San Nicolás de la Villa la fiesta de regia a su divino titular, en la que predicará el señor D. Baldomero Lorenzo.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, (9.ª del 2.º abono.)

La comedia en dos actos y en prosa, titulada: «Carvo y compañía.»—El baile español: «Una zambra de jitanos.»—Dando fin con el precioso juguete en un acto, titulado: «Artistas para la Habana.»—A las ocho y media

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 8.—Anfiteatro con id., 5.—Dejantera de Paraiso, con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

CIRCO GALLISTICO

en la plazuela de las Doblas. Mañana h. bra rifas ordinarias y varias de desafío.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abierta la sesion del 4 a las dos y media, bajo la presidencia del señor marques de Batanahana, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Entrando en la orden del dia se puso a discusion el proyecto de ley de ascensos de la armada.

El señor conde de Casa Valencia da las gracias a la comision por haber aceptado las enmiendas que presentó en la legislatura pasada al proyecto de ley que se discute.

El señor Beranger combate el dictamen

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CORDOBA.

Estado demostrativo de las cantidades invertidas en el socorro a los 60 obreros enfermos durante el mes de la fecha.

Table with columns: Botones, Médico, Rs, Id. id. por la vía de trabajo, Días de socorro por enfermo, Nombres, Número del libro.

Suma. 738 75

Córdoba 31 de Marzo de 1878.—El Presidente, Antonio de Luque.—El Tesorero, Rafael Aroca.—El Secretario, Luis Casas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 5 de Abril de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros. 753 8 751 8

Temperatura Termómetro y barómetro reducidos. 16,9 22

dirección del viento. O.N.O. O.S.O.

Estado del cielo. Nuboso. Nuboso.

Temperatura máxima del aire a la sombra. 22,5

Id. mínima id. id. 14,9

Id. media id. id. 17,2

Id. máxima al sol. 35,5

Id. mínima de irradiación terrestre. 11,2

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

Pta. Cts.

Central. 170 28

Fronte. 490 92

Alameda. 1090 90

Nueva. 238 85

Callegos. 412 29

Matadero. 328 56

Total. 2732 60

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro. 1298 38

A la provincia y municipio. 1296 67

Adicionadas. 139 59

Total igual. 2732 60

Córdoba 4 de Abril de 1878.—Bartolomé Belmonte.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES GONZALEZ Y FERNANDEZ,

ha fallecido.

Su viudo Don Manuel Flores, hermanos, madre y hermanos políticos, Don Rafael Dominguez, Don Manuel Navarro, Don Rafael Valverde, Don Luis Flores, Director espiritual y demás parientes y amigos de la difunta (Q. E. P. D.)

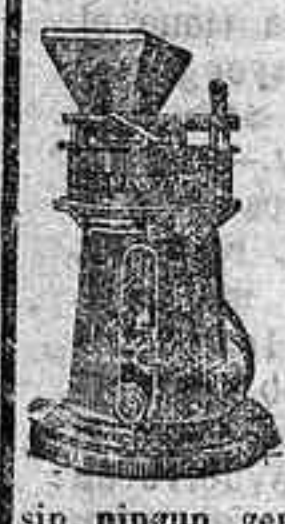
Suplican a las personas que por un obituario o no han recibido

SECCION DE AVISOS.

Enfermedad Secreta D'
CH. ALBERT
Medico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.
BOLSO DE ARMENTA: gonorreas recientes, 6 antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Depósito general en España, compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado piso 1.º, Madrid.

MOLINOS HARINEROS
SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.
FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SÓLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler. El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia. Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jourarre. La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, disloca tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta. Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE
144, Faub.-urg Poissonnière, Paris

Arrendamiento. Se hace desde el día en adelante, de una casa callejas de Sta. Inés núm. 3. En la carrera del Puente núm. 104 informarán. s6-6

Arriendo. Desde S. Juan próximo se hace de una casa principal empapelada, acristalada y con agua de pié, en la calle del Castillo número 5. En la de Céspedes 12 darán razon. s8-6

Crisidos. Un matrimonio desea colocacion para una portería ó caseros de una hacienda: son útiles para trabajos domésticos y de carácter noble. En la sombrerería de las B. B. B. darán razon. s6-6

Traspaso. Desde el día se hace de la tienda especeria calle de la Concepcion núm. 41. En la misma darán razon. s6-6

Costurera. En la calle de Muela núm. 4 se cose á máquina de doble pespunte á precios módicos. s6-6

Venta y arrendamiento. Se hace de una casa principal número 6 de la calle de los Angeles de esta ciudad, con muchas y espaciosas habitaciones en los tres pisos que contiene, cuadra, sótano, patio y corral. Para tratar, con el procurador de este Colegio D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de la Plana número cinco. s6-6

Arrendamientos. Desde el día se hace del olivar de la Vega de Armijo, término de Montoro, de cuya poblacion dista media legua; se compone de ciento diez fanegas, diez celemines y dos cuartillos, con 815 mil cuatrocientos ochenta y nueve olivos, con casa para aceituneros.

Desde primero de Enero de mil ochocientos setenta y nueve se hace del cortijo de Villargallegos el alto, término de Santa Elna, de cuya poblacion dista un cuarto de legua; se compone de trescientas fanegas de cuerda y ciento de tercio, casas albergues de teja de la propiedad del señorío, y dos pozos.

Desde igual fecha se hace del cortijo de la Culebrilla mediana ó del Cambren, término de Santa Elna, compuesto de cuatrocientas once fanegas, con casas albergues de teja, de la propiedad del señorío, y un pozo. Para tratar, con su Administrador D. Manuel Matilla, calle Mascarones número 12.—Córdoba. s6-6

JARABE DE RABANO IODADO
de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en PARIS
Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.
Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aprovechar la ocasion.
Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.
Máquinas americanas las mejores conocidas.
Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.^R

La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.
La Favorita de las damas 10 duros
Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.
LACOUR Y LESAGE,
Unicos representantes en España y Portugal.
AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Siervas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.
MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.
LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.
Venta á plazos.
Hilos, sedas, agujas y piezas á resamble para todos los sistemas es-
neidos.
Fidancas entilegos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARIS
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.—Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C^o.
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Gran Establecimiento de Sombreros.
DE
RAFAEL VIDAURRETA
Calle del Arco Real esquina á la del Liceo, frente al Gobierno Civil.

El fe ver creciente que el público dispensa á este Establecimiento, que antes se hallaba situado en la calle de la Librería, es su mejor elogio. En él encontrarán sus numerosos favorecedores un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros, desde las clases mas superiores hasta las mas ínfimas, tanto en los de copa alta como en los de canal, á precios sumamente arreglados, ya en los establecimientos en dicho establecimiento como en los que recibe de las mas acreditadas fábricas extranjeras. También se encarga de toda clase de refermas en sombreros de copa y bajos, y de servir pedidos para dentro y fuera de la poblacion con la mayor puntualidad y economía.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CURACION PRONTA Y SEGURA. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricard, Cazenave, Descaux, quíruirgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

RETRATOS.
Gabinete fotográfico de
Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes, callejas del Portillo.)
Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 3 plazuela del Juramento, frente á la posada de las Yervas, la que tiene buenas habitaciones y una magnífica azotea, renta 3300 reales. Para tratar de su arrendamiento calle de Góngora número 3. s6-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Carreteras núm. 20. Para tratarla con su dueño, Cementerio de San Miguel núm. 4. s6-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas calleja del Padre Posadas núm. 11, calle de Alcántara núm. 3 y Candelaria 15: en la de Lineros 71 dará razon. s6-3

Venta. Se hace de una casa libre de todo gravámen, barrio del Campo de la Verdad, Rinconada de San Julian número 13. Darán razon Carrera del Puente número 93. s6-3

Arrendamientos. Desde el día hasta San Juan próximo se hace de habitaciones en la calle Valderama núm. 10, parroquia de San Pedro. En la misma informarán. s6-5

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 1.º calle Horno de San Juan, perfectamente corada y acristalada. Para tratarla en la calle de los Leones núm. 16. s6-5

Se ha establecido en las Azonaicas un taller de modista, adornado con todo lo perteneciente á un salon de modas, tanto en figurines como en modelos de todas clases de costuras en blanco y dibujos, desempeñándose toda clase de bordados y labores de adorno. También se hacen respuntes vareados en máquina. Todo á precios sumamente arreglados. s6-5

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa principal Calle de Jesus Crucificado núm. 6. Para tratar calle del Liceo número 52. s6-4

Puertas usadas. En la calle de la Encarnacion núm. 15 quedan por vender un par de puertas de cristales y unos postigos.

El Talisman. Nuevo depósito de calzado, calle Arco Real número 19, junto á la sombrerería de las B. B. B.

Gran barato de calzado para señoras, caballeros y niños de todas clases; este abundante surtido se recibe de una de las mejores fábricas de Madrid, y se expenderá, un 15 por 100 mas barato que los precios conocidos en esta ciudad; el fabricante de estos calzados reúne condiciones para vender bueno, bonito y barato, y el encargado desea que el público se acerque para que se haga cargo de la verdad en cuanto oirece. No olvidéis las señas, que os interesa, núm. 19 calle Arco Real núm. 19, próximo á la sombrerería de las B. B. B. s6-6

Venta. Se hace de varios muebles y entre ellos unos buenos faroles. Calle de Morera número 15. s6-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Góngora núm. 14. En la misma darán razon.

Almoneda. Se hace en la plazuela de las Tendillas núm. 1 de un estado, un repero, una cama de matrimonio y otros varios efectos de casa. s6-2

Venta. A voluntad de su dueño se enagena una dehesa de monte bajo, compuesta de más de quinientas fanegas, al sitio del Barranco, sierra de D. Domingo, término de la villa de Espiel, que linda por un lado con la nombrada Agriñuela, propia de los Sres. Herederos del Serenísimo señor Infante D. Francisco de Paula, y con otra de la Sra. viuda de Mayo, vecino de Espiel. Las personas que quieran mas pormenores y adquirirla, podrán entenderse con Don Ramon Ajonac, del comercio de Córdoba, calle de Alfaro núm. 11. s6-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de los Cidros número 19. Darán razon del precio y condiciones en la librería de DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 113, en cuyo portal hay empotradas algunas tinajas para aceitunas. Darán razon en la Librería del DIARIO. s6-6

Venta. Se venden 20 arrobas de trapo viejo blanco y de color. Liceo 8 dan razon. s6-4

Arrendamiento. Se hace de los portales Azonaicas núm. 3; en la misma se venden un estante, motorador y dos pipas de ocho arrobas cada una. s6-2

Aviso. Se componen máquinas para coser de todos los sistemas ó mecanismo, sea cual fueren sus desperfectos, á precios moderados, haciéndolo con perfeccion por la acreditada inteligencia y muchos años de práctica. Calle Pedregosa número 13. s6-2

Venta. Se hace de unos estantes de álamo blanco, barnizados, en muy buen estado; para venderlos y tratar de su precio en la calleja de Azonaicas núm. 12. s6-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa de nueva construcción acristalada en la calle de las Pavas número 7. Para tratar Manriquez 9. s6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de las fincas siguientes, sitas en el término de Aguilar. Once fanegas de tierra con 711 olivos al sitio de Jolina; Otra de nueve fanegas con 500 olivos que linda con el camino de Jolina; Otra de once fanegas llamada Macetas con 533 olivos junto al camino del Sotillo del Valle; y una fanega de tierra calma en las Cuadrillas. Para tratar, en Córdoba, calle Meson del Sol número 15. s6-4

Profesora de piano.
D.^a Luisa Yuste, dá lecciones á domicilio y en su casa á las señoras de todas edades y niños de siete á once años. Transcribe y trasporta músicas, y enseña también los primeros conocimientos en armonia. Vive San Eulogio núm. 8. s6-1

ANUARIO
Geográfico, Astronómico y Cronológico, por D. J. M.

Contiene: Las posiciones Geográficas de los Observatorios del mundo y de todas las provincias de España. Duracion de los días y las noches en varios lugares del Globo. Explicacion de los Calendarios y modo de hallar las fiestas móviles. Noticias de los Calendarios, Griego, Romano, Mahometano, Hebreo y el Republicano Francés. Antigüedad del mundo. Dimensiones, volumen y movimiento de la tierra, traslacion de la misma en un año al rededor del Sol. Elementos del sistema Planetario. Eclipses y todos los acontecidos, de Sol, desde el principio de nuestra Era hasta el día en Europa. La Luna. Tabla que manifiesta la diferencia que hay entre la hora que es en cada capital de España y varios puntos del Globo, cuando en Madrid son las 12 del día. Crónicas desde el día 6 del mundo hasta el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Gobernadores de la España Romana.—Cronología de los Reyes suevos y Visigodos.—Califas de Damasco; Abacidas, emires y Califas de Córdoba. Dinastia de los Omíades.—Cronología de los Reyes de Asturias, de Leon y de Castilla, desde D. Pelayo hasta nuestro Augusto Monarca D. Alfonso XII que lei y mente reina. Un compendio histórico curiosísimo.

A este ilustrado libro acompaña una lámina con 19 figuras, que representan los sistemas Planetarios, de Tolomeo y de Copérnico, con los movimientos de Sol, Luna y Tierra. Los Eclipses; meridianos etc. etc., todo lo cual, hace que esta obra sea digna de ocupar un lugar preferente en todas las bibliotecas; por la fácil comprension por su clara y sencilla redaccion, apesar de lo sublime de la ciencia astronómica, y por el módico precio que el autor ha señalado, nos atrevemos á recomendar á todos los lectores de nuestro DIARIO la adquisicion de un libro científico curioso, bello y barato. Se vende á peseta en la librería del DIARIO de Córdoba y en la de Bailly y Bailars de Madrid. s6-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 12 calle Encarnacion Aguilar, con muchas y cómodas habitaciones acristaladas y con cie os raños; en la de Lineros núm. 60 informarán. s6-1

Pipotes. Se venden dos envidados, uno de nueve arrobas y otro de dos; en la plaza del Salvador núm. 30, taberna, se pueden ver. s6-1

Venta. Se hace de una estantería forrada con veinte y dos cajones y con sus correspondientes puertas de cristales y motorador, todo casi nuevo, la que se arregle; puede verse en la calle del Sol número 128. s6-1